



DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA MUJER DE
TECATE
OFICIO: DG/590 /2017
SECCION: DIRECCION
EXPEDIENTE: 2017

ASUNTO: El que se indica
Tecate, B. C. a 16 de octubre de 2017.

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"
"2017, AÑO DEL 60 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA"

LIC. ABEL RIVERA GONZALEZ
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias, aprovecho para dar contestación al oficio con número 087 de fecha 04 de octubre del 2017, sobre la fracción XXXVIII, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, anexando información:

Envió con la presente información de los servicios presentados en nuestro instituto.

Coordinación Jurídica

- Brindar atención jurídica para garantizar el conocimiento defensa de los derechos y el acceso a la justicia a las mujeres y hombres de la comunidad de Tecate, dando la atención inmediata, en lo que respecta la asesoría legal el tiempo de espera es de 15 a 30 minutos de acuerdo a la disponibilidad de la abogada.
- Haciendo referencia a las instituciones que se requiera.

Departamento de Prevención y Atención a Víctimas de Violencia

- Atención psicológica brindar herramientas que ayuden a entender y resolver los conflictos emocionales y del comportamiento de las mujeres niñas y niños, permitiéndoles así tener una mejor calidad de vida para ellas, familia y la toma de mejores decisiones.
- Atención inmediata asistiendo la orientación psicológica, fijando cita (no mayor a 15 días) iniciando el proceso psicológico el número de sesiones será bajo la necesidad de la/el usuaria (o)

- Platicas de prevención en temas de violencia dirigido a la comunidad escolar nivel básico, solicitándose bajo oficio 15 días antes dirigido a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Lic. Aida Cristina Carbajal Ponce, dando respuesta de 2 a 3 días basándose en la agenda de la encargada.

Temas

- Violencia tipos y modalidades
- Violencia en el noviazgo
- Autoestima
- Motivación
- Acoso escolar
- Autoflagelación
- Manejo de conflictos o temas de su necesidad e interés
- Haciendo referencia a las instituciones que se requiera.
-

Departamento de Capacitación y Desarrollo a la Mujer

Talleres de prevención y concientización acerca de la igualdad y equidad de género entre mujeres y hombres buscando así una sociedad sin violencia y con las condiciones óptimas para que las mujeres y hombres así como las niñas y niños puedan desarrollar su potencial como seres humanos a través del ejercicio de sus derechos

- Creación e implementación a grupos de crecimiento personal para mujeres con perspectiva de género
- Grupo de fortalecimiento con perspectiva de género

El grupo deberá constar con un mínimo de 10 mujeres, se podrán llevar a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer o lugar solicitado por un grupo de mujeres de la comunidad, una vez por semana con una duración de 2 horas por un periodo de 7 a 10 sesiones.

- Talleres de capacitación a la comunidad y comunidad escolar nivel superior y medio superior, solicitándose bajo oficio 15 días antes dirigido a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Lic. Aida Cristina Carbajal Ponce, dando respuesta de 2 a 3 días basándose en la agenda de la encargada.

Temas

- Valores en la familia
- Mujeres viviendo con valores
- Autoestima
- Resolución pacífica de conflictos
- Proyecto de vida
- Derechos humanos de las mujeres
- Violencia y como erradicarla o temas de su necesidad o interés

Departamento Institucional con Perspectiva Género

Sensibilización de nuestra sociedad antes los principales problemas que aquejan en cuanto a la equidad e igualdad de género brindando talleres y capacitaciones en temas de:

- Equidad y género
- Normatividad de institucionalización de la perspectiva de género
- Lenguaje sexista
- Atención y servicio la usuaria y usuario
- Igualdad de derechos
- Trabajo en equipo, o temas de su necesidad e interés

Bajo oficio 15 días antes dirigido a la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Lic. Aida Cristina Carbajal Ponce, dando respuesta de 2 a 3 días basándose en la agenda de la encargada.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y quedo de usted para cualquier duda o comentario al tel. (665) 654 33 90.

ATENTAMENTE
AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GÉNERO



IMMUJER

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE
Avanzando en la Equidad de Género

LIC. AIDA CRISTINA CARBAJAL PONCE
DIR.GENERAL DEL IMMUJER DE TECATE, B.C.

C.c...p. Archivo